



Nº: 524

FECHA: 28 de junio de 2010

ASUNTO: Convocatoria 1^{er} Plan de Formación Interadministrativo de Seguridad Vial de la DGT 2010.

La Dirección General de Tráfico, (con el apoyo de la Federación Española de Municipios y Provincias –FEMP-) ha recibido una subvención del INAP para realizar un Plan de Formación Interadministrativo de seguridad vial dirigido preferentemente a los empleados públicos, externos a la DGT, de la Administración del Estado, Autonómica y Local, que necesiten una formación específica en materia de seguridad vial.

No obstante algunos de los cursos, en función de la materia, también podrán ser solicitados por los empleados públicos destinados en la Dirección General de Tráfico siempre que estén incluidos en el colectivo designado como destinatario del curso convocado.

El plazo de solicitudes estará abierto del 29 de junio al 16 de julio, ambos inclusive.

Los cursos se llevarán a cabo entre el mes de septiembre y el de diciembre de este mismo año.

A los seleccionados se les comunicará directamente su adjudicación, junto con la fecha y los detalles de su impartición.

SECRETARÍA GENERAL

Plan de formación Interadministrativa en materia de Seguridad Vial de la D.G.T. 2010

(Cursos gratuitos)

Dirigida a empleados/as públicos de la Administración General del Estado, Administraciones Locales y Administraciones Generales de las Comunidades Autónomas

CURSOS	Modalidad	Ediciones	Plazas	Horas
Curso de formación teórica en conducción segura, preventiva y económica.	On-line	1	200	20
Prácticas de conducción en pista.	Presencial	3	30	8
Seguridad Vial Urbana para Responsables Técnicos Municipales y Policías Locales	Presencial	4	60	15
Conducción en condiciones adversas.	Presencial	4	80	8
Conducción segura y eficaz.	Presencial	4	80	8
Nuevos retos en seguridad vial: la educación vial.	On-line	2	100	63
Prevención de accidentes laborales "in itinere" y en misión.	On-line	2	100	53
Curso de formación en investigación de accidentes. Nivel I.	On-line	3	150	63
Curso de formación en reconstrucción de accidentes. Nivel II.	On-line	1	50	30
Atención telefónica en situaciones conflictivas y de emergencia relativas a la seguridad vial.	On-line	3	150	50
PRL en seguridad vial.	On-line	6	300	16
Curso Avanzado de Investigación de accidentes en vía urbana e interurbana.	On-line	1	300	70
Curso Básico de Actualización normativa y Procedimiento sancionador en materia de tráfico y seguridad.	On-line	1	300	90

Inscripciones

Del **29 de junio** hasta el **16 de julio**
de **2010**

Acceso a la web de inscripción: <http://www.forodeformacion.org/cursos/dgt>

Denominación del curso	Ediciones	Horas	Objetivos y Contenidos	Destinatarios
Curso de formación teórica en conducción segura, preventiva y económica.	1	20	Actualizar los conocimientos en materia de seguridad vial de los participantes, en su papel de conductores, peatones o viajeros. Entre otros tratarán contenidos como los factores de riesgo en la conducción (alcohol, velocidad y distracción), elementos de seguridad activa y pasiva y cómo actuar en caso de accidente.	Empleados públicos locales, autonómicos y estatales que tengan interés en formarse en conducción segura, preventiva y económica.
Prácticas de conducción en pista	3	8	Proporcionar al alumno los conocimientos prácticos necesarios para controlar con seguridad y precisión el vehículo en situaciones de emergencia. Capacitar al alumno para la ejecución de maniobras evasivas, ofensivas y policiales en las situaciones que lo requiera, como por ejemplo slalom, maniobras de frenada, trazados de curvas y conducción con firme deslizante.	Preferentemente Policía Local, Policía Autonómica, Guardia Civil, Parque Móvil del Estado y, subsidiariamente cualquier empleado público cuya jornada laboral se desarrolle fundamentalmente conduciendo un vehículo.
Seguridad Vial Urbana para Responsables Técnicos Municipales y Policías Locales	4	15	Dar a conocer el fenómeno de la movilidad y su incidencia en el entorno urbano y las tendencias de la movilidad urbana en Europa y España junto con los principales factores de riesgo que presenta. Asimismo, resaltar la importancia de la información y el análisis del riesgo vial, dar a conocer la importancia de la planificación en la seguridad vial y las tendencias prácticas en la materia de mejora de la seguridad vial urbana. Finalmente, conocer la metodología de elaboración del Plan Tipo de Seguridad Vial Urbana. Entre los contenidos del curso estará el Proyecto de la nueva Ordenanza Municipal Tipo sobre el Tráfico.	Responsables Técnicos Municipales y Policías Locales.
Conducción en condiciones adversas	4	8	Ser capaz de aplicar como conductor las pautas, habilidades y conocimientos teórico-prácticos necesarios que le permitan solventar situaciones de riesgo que pueden presentarse durante la conducción y por lo tanto evitar accidentes. La formación teórica abarcará desde la actualización de la normativa de tráfico a técnicas específicas de conducción que posteriormente se tratarán de poner en práctica como, por ejemplo, frenadas de emergencia, deslizamientos o fallos mecánicos.	Preferentemente Policía Local, Policía Autonómica, Guardia Civil y Parque Móvil del Estado y, subsidiariamente, cualquier empleado público cuya jornada laboral se desarrolle fundamentalmente conduciendo un vehículo.
Conducción segura y eficaz	4	8	Trabajar las actitudes de la conducción segura y eficaz para modificar comportamientos de riesgo por comportamientos de seguridad. En concreto, informar al conductor sobre estos factores de riesgo de accidentes generales y/o específicos de los usuarios, así como de las posibles consecuencias de una conducción poco segura. Además, se constatarán los hábitos y costumbres de riesgo en los conductores para transformarlos en hábitos de seguridad, mediante prácticas de conducción en pista.	Preferentemente Policía Local, Policía Autonómica, Guardia Civil y Parque Móvil del Estado y, subsidiariamente, cualquier empleado público cuya jornada laboral se desarrolle fundamentalmente conduciendo un vehículo.
Nuevos retos en seguridad vial: la educación vial	2	63	Proporcionar conocimientos y herramientas para realizar programas de educación y reeducación vial que permitan acometer las intervenciones en Seguridad Vial de modo más eficaz y eficiente. Entre otros, se tratarán los siguientes contenidos: prevención de riesgos laborales en seguridad vial, los accidentes de tráfico y la Seguridad Vial, factores de riesgo responsables de los índices más altos de accidentalidad y los niños y los jóvenes ante la educación vial.	Policías, cuerpos y fuerzas de seguridad, Profesores, Formadores, Trabajadores Sociales, y en general, todo empleado público implicado en la educación, formación, reeducación e inserción de niños y jóvenes.
Prevención de accidentes laborales "in itinere" y en misión.	2	53	Dar a conocer a los trabajadores públicos la problemática de los accidentes laborales "in itinere" y en misión e informar y formar acerca de sus causas más frecuentes. Analizar los factores de riesgo directamente relacionados con los accidentes "in itinere" y en misión y proporcionar a los trabajadores y trabajadoras diferentes estrategias para su prevención.	Empleados públicos que utilicen un vehículo para desplazarse de casa al lugar donde presta servicios y viceversa o que lo utiliza dentro del ámbito de trabajo (asistencias a reuniones, distribución de documentos o mercancías, realización de diversas gestiones...).
Curso de formación en investigación de accidentes. Nivel I	3	63	Ampliar conocimientos en las siguientes materias: factores que influyen en los accidentes, posibles causas que provocan los accidentes de tráfico, formación de especialistas profesionales en la investigación de accidentes y principales conceptos teóricos relacionados con la investigación de accidentes, necesarios para trabajar en el campo de la prevención de accidentes. También se tratará de capacitar a los asistentes para afrontar los nuevos retos sociales que están surgiendo en el ámbito del Tráfico y la Seguridad Vial, en instituciones públicas.	Policías, cuerpos y fuerzas de seguridad. Empleados públicos cuya labor esté relacionada con la investigación y reconstrucción de accidentes de tráfico.
Curso de formación en reconstrucción de accidentes. Nivel II	1	30	Identificar las diferentes metodologías para tomar datos para la reconstrucción de accidentes, elaborar informes técnicos de accidentes de tráfico y conocer los programas informáticos utilizados en la actualidad para realizar reconstrucciones de accidentes de tráfico.	Policías, cuerpos y fuerzas de seguridad. Empleados públicos cuya labor esté relacionada con la investigación y reconstrucción de accidentes de tráfico.

Atención telefónica en situaciones conflictivas y de emergencia relativas a la seguridad vial	3	50	Capacitar a los participantes para que puedan desarrollar una respuesta asistencial eficaz en situaciones de crisis, emergencias y catástrofes, desde el ámbito psicosocial así como adquirir capacidad para la recepción de llamadas de auxilio y gestión de las mismas, ante los servicios públicos competentes en materia de atención de urgencias sanitarias, extinción de incendios y salvamento, de seguridad ciudadana y de protección civil.	Empleados públicos destinados en Unidades de atención telefónica de emergencias, crisis y catástrofes.
PRL en seguridad vial	6	16	Proporcionar al alumnado una visión general de las repercusiones de los accidentes "in itinere" y en misión que les ayude a diferenciar entre los principales factores de riesgo relacionados con los accidentes así como a conocer las estrategias básicas para prevenir los accidentes "in itinere" y en misión.	Empleados públicos con titulación de Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales que deseen formación específica sobre prevención en materia de seguridad vial.
Curso Avanzado de Investigación de accidentes en vía urbana e interurbana	1	70	Ampliar el nivel de conocimientos para el desempeño de su trabajo de los trabajadores que actúan en este sector. Se tratará la definición y distribución de los accidentes, su multicausalidad y los factores que intervienen en su génesis. Los diferentes tipos de accidentes, sus clases y denominaciones, así como las actuaciones posibles y los protocolos entre otros temas.	Policías locales, Guardia Civil de Tráfico y Policías Autonómicas con competencias en Tráfico, destinados en Unidades de Investigación de Accidentes.
Curso Básico de Actualización normativa y Procedimiento sancionador en materia de tráfico y seguridad	1	90	Se tratará de ampliar los conocimientos de los participantes en temas como las autorizaciones administrativas para conducir, preeducación vial de los conductores, infracciones de tráfico, procedimiento sancionador y recursos, para favorecer el desempeño de su puesto de trabajo y formarles en la novedades legislativas del último año.	Preferentemente, personal de la Guardia Civil destinado en Comandancias que realicen labores de vigilancia y disciplina del tráfico en núcleos urbanos. Subsidiariamente, resto del personal de la Guardia Civil

NORMAS DE INSCRIPCIÓN

Criterios generales

- ◆ Cada empleado público podrá solicitar UN ÚNICO CURSO de los contenidos en el Plan de formación Interadministrativa en materia de Seguridad Vial de la D.G.T.
- ◆ A los empleados públicos seleccionados se les podrá pedir acreditación de las circunstancias alegadas en su solicitud.

Características

- ◆ Modalidad Presencial: el curso se llevará a cabo en las provincias que se determinen, no sufragándose por la Dirección General de Tráfico ningún tipo de gasto por la asistencia.
- ◆ Modalidad On-line: El curso se realizará íntegramente a través de una plataforma on-line. En algunos cursos se remitirán al alumno por correo ordinario tanto los manuales como la guía del curso.

Criterios de Selección

- ◆ Relación directa del puesto de trabajo con el contenido del curso.
- ◆ Equilibrio en la distribución geográfica e institucional de los destinatarios.
- ◆ Antigüedad en la Administración Pública.
- ◆ Interés profesional y/o personal de los candidatos en el contenido del curso.
- ◆ Orden de inscripción.

Certificación

- ◆ En la modalidad presencial se expedirá certificado de asistencia a los alumnos, salvo inasistencia superior al 10% de las horas lectivas, sea cual sea la causa.
- ◆ En la modalidad On-line se expedirá certificado de aprovechamiento a aquellos alumnos que hayan completado todos los contenidos didácticos del curso y superado las pruebas de evaluación correspondientes.